

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6577**     *HIDROELÉCTRICA HARANA-KONTRASTA, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 18 de septiembre de 2020, se acordó reducir el capital social en cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos dieciocho euros (486.618 €) por amortización de 486.618 acciones de la Serie B, que han sido previamente adquiridas por la sociedad para su amortización en virtud de acuerdo de la misma Junta, quedando el capital social fijado en la suma de un millón veintiocho mil quinientos cuarenta y un euros (1.028.541 €). La ejecución del acuerdo se realizará en el plazo de 6 meses desde la celebración de la Junta General.

Harana/Valle de Arana, 28 de octubre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Iker Alaña Zorrilla.

ID: A200052147-1